

#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: BARCOLENE CA GRANULADO

0158

Otros medios de identificación:

UFI: 96HP-Y23W-100C-Y9FX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Tratamiento de agua

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

PRODUCTOS QP, S.A. CTRA. LOGROÑO, KM 10,200 50.180 UTEBO - ZARAGOZA - SPAIN

Tfno.: +34 976 78 64 64 - Fax: +34 976 78 57 99

d.tecnico@grupoqp.com www.productosqp.com

Distribuido por: QUIMICAMP HIGIENE S.L.

TRA. LOGROÑO, KM 10,200 Tfno.: +34 976 78 64 64 -Fax: + 34 976 78 57 99

info@quimicamphigiene.com www.quimicamphigiene.com

1.4 Teléfono de emergencia: En caso de Intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tlf. 91 562 04 20 (24 horas)

+34(976 786 464) horario comercial

#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\*

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H302

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1, H400

Ox. Sol. 2: Sólidos comburentes, categoría 2, H272 Skin Corr. 1B: Corrosión cutánea, categoría 1B, H314

#### 2.2 Elementos de la etiqueta:

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

#### Peligro









#### Indicaciones de peligro:

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Ox. Sol. 2: H272 - Puede agravar un incendio, comburente.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA 
Emisión: 06/10/2016 Revisión: 13/12/2022 Versión: 14 (sustituye a 13)

Página 1/13

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\* (continúa)

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P221+P210: Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materiales combustibles. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes de protección/máscara de protección/prendas de protección/protección respiratoria/calzado de protección.

P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P309+P310+P101: EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P403+P233+P405: Almacenar en lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Guardar bajo llave.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente.

#### Información suplementaria:

EUH031: En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

EUH206: iAtención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro).

#### 2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Sustancia:

No aplicable

#### 3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla alcalina a base de sustancias inorgánicas

#### Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación	Nombre químico/clasificación			
CAS:	7778-54-3	Hipoclorito de calcio	1)	ATP ATP01	
	231-908-7 No aplicable 01-2119487005-40- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Ox. Sol. 2: H272; Skin Corr. 1B: H314; EUH031 - Peligro	1.00	90 - <100 %
CAS:	1305-62-0	Dihidroxido de calcio	(1)	Autoclasificada	
Index:	215-137-3 No aplicable 01-2119475151-45- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335 - Peligro	♦	2.5 - <5 %

<sup>(1)</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

#### Información adicional:

	Identificación	Factor M	
Hipoclorito de calcio		Agudo	10
CAS: 7778-54-3	CE: 231-908-7	Crónico	10

Identificación	Límite de concentración específico
CÁS: 7778-54-3 CE: 231-908-7	% (p/p) >=5: Skin Corr. 1B - H314 1<= % (p/p) <5: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=3: Eye Dam. 1 - H318 0.5<= % (p/p) <3: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=3: STOT SE 3 - H335

#### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

## Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

#### Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

#### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

#### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

#### Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Tlf. 91 562 04 20 (24 horas)

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

#### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

#### Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente aqua.

#### Medios de extinción no apropiados:

Extintores químicos o espuma.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

#### **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 06/10/2016 Revisión: 13/12/2022 Versión: 14 (sustituye a 13) **Página 3/13** 

## Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

PUEDE AGRAVAR UN INCENDIO, COMBURENTE. Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

#### Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 v 13.

#### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

EVITAR CUALQUIER FUENTE IGNICIÓN, así como materias combustibles y/o inflamables. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar la sección 10 para sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Emplear preferentemente aspiración para su limpieza. Dada la peligrosidad del producto por inhalación, no se recomienda cualquier método de limpieza que suponga una exposición al producto por esta vía de exposición (barrer, etc...)

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante Clasificación: No relevante

Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 30 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

Humedad: Evitar incidencia directa

#### 7.3 Usos específicos finales:

En el uso para el tratamiento de aguas de consumo humano. Manipular siempre en lugares bien ventilados y NO MEZCLAR NUNCA CON OTROS PRODUCTOS de limpieza o mantenimiento del agua, PUEDEN DESPRENDERSE GASES PELIGROSOS (CLORO).

#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL



#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

#### 8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

#### INSST 2022:

Identificación	Valores límite ambientales		
Dihidroxido de calcio	VLA-ED		1 mg/m³
CAS: 1305-62-0 CE: 215-137-3	VLA-EC		4 mg/m³

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3 **DNEL (Trabajadores):** 

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Dihidroxido de calcio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1305-62-0	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-137-3	Inhalación	No relevante	4 mg/m³	No relevante	1 mg/m³

#### DNEL (Población):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Dihidroxido de calcio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1305-62-0	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-137-3	Inhalación	No relevante	4 mg/m³	No relevante	1 mg/m³

#### PNEC:

Identificación				
Dihidroxido de calcio	STP	3 mg/L	Agua dulce	0,49 mg/L
CAS: 1305-62-0	Suelo	1080 mg/kg	Agua salada	0,32 mg/L
CE: 215-137-3	Intermitente	0,49 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante

#### 8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

#### B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	CAT III	EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

#### C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la	Guantes de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,11 mm)	CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.



#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

#### D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	CATII	EN 166:2002 EN 167:2002 EN 168:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

#### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria del	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignifuga	CAT III	EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1:2009 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Protección obligatoria de los	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CAT III	EN ISO 13287:2020 EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2019	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

#### F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

#### Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

#### Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 0 kg/m³ (0 g/L)

Número de carbonos medio: No relevante

Peso molecular medio: No relevante

#### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### Información de propiedades físicas y químicas básicas: 9.1 Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto. Aspecto físico: Estado físico a 20 °C: Sólido Aspecto: Granulado Color: Blanco Olor: A cloro Umbral olfativo: No relevante \* Volatilidad: Temperatura de ebullición a presión atmosférica: No relevante \* \*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 06/10/2016 Revisión: 13/12/2022 Versión: 14 (sustituye a 13) **Página 6/13** 

#### **BARCOLENE CA GRANULADO** 0158

#### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Presión de vapor a 20 °C: No relevante \* Presión de vapor a 50 °C: No relevante \* Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1876 kg/m<sup>3</sup> Densidad relativa a 20 °C: 1,876

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante \* Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante \* Concentración: No relevante \*

pH: 11,5

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \* Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \* Solubilidad en agua a 20 °C: 217 kg/m<sup>3</sup> Propiedad de solubilidad: No relevante \* Temperatura de descomposición: No relevante \* Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No aplicable Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante \* Temperatura de auto-inflamación: No relevante \* Límite de inflamabilidad inferior: No relevante \* Límite de inflamabilidad superior: No relevante \*

Explosividad (Sólido):

Límite inferior de explosividad: No relevante \* Límite superior de explosividad: No relevante \*

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No relevante \*

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante \*

Propiedades comburentes: H272 Puede agravar un incendio, comburente.

Corrosivos para los metales: No relevante \* Calor de combustión: No relevante \* Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes No relevante \*

inflamables:

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \* Índice de refracción: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

#### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección

#### 10.2 Estabilidad química:

Versión: 14 (sustituye a 13) Emisión: 06/10/2016 Revisión: 13/12/2022 Página 7/13



#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Choque y fricción Contacto con el aire		Luz Solar	Humedad
No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa

El producto es un oxidante fuerte. Evitar el contacto con cualquier producto orgánico o inorgánico oxidable. Otros materiales a evitar: ácidos, compuestos que contengan nitrógeno como amoníaco, urea, aminas y similares; metales como hierro, cobre, níquel, y cobalto, así como sus aleaciones y sales.

Evitar la incidencia de la luz solar directa y calentamiento fuerte, superior a 50°C, o la humedad. Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.

Evitar el contacto del producto puro con ácidos, materia orgánica, compuestos nitrogenados, extintores de polvo seco (con fosfato monoamónico), materiales corrosivos, inflamables o combustibles. iATENCIÓN: NO UTILIZAR JUNTO CON OTROS PRODUCTOS, PUEDEN DESPRENDERSE GASES TÓXICOS (CLORO)!

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Puede reaccionar violentamente	Evitar incidencia directa	Precaución	Evitar incidencia directa	NH3, Libera gases tóxicos

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
  - Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
- B- Inhalación (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: Puede ser peligroso tras periodos de exposición prolongados, ya que en contacto con los ácidos libera gases tóxicos
  - Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
  - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

    IARC: Hipoclorito de calcio (3)
  - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:

## Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no sé cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
  - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### Información adicional:

No relevante

#### Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Hipoclorito de calcio	DL50 oral	850 mg/kg	Rata
CAS: 7778-54-3	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 231-908-7	CL50 inhalación	No relevante	
Dihidroxido de calcio	DL50 oral	7340 mg/kg	Rata
CAS: 1305-62-0	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 215-137-3	CL50 inhalación	No relevante	

#### 11.2 Información sobre otros peligros:

#### Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### **Otros datos**

No relevante

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### 12.1 Toxicidad:

#### Toxicidad acuática específica del producto:

	Toxicidad aguda		Especie	Género
ſ	CL50	0,06 mg/L (96 h)	No aplicable	Pez
Ī	CE50	0,07 mg/L (48 h)	No aplicable	Crustáceo

#### Toxicidad acuática específica de las sustancias:

### Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Hipoclorito de calcio	CL50	0,057 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 7778-54-3	CE50	0,067 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 231-908-7	CE50	No relevante		
Dihidroxido de calcio	CL50	50,6 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1305-62-0	CE50	49,1 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 215-137-3	CE50	184,57 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

#### Toxicidad a largo plazo:



#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación		Concentración	Especie	Género
Dihidroxido de calcio	NOEC	No relevante		
CAS: 1305-62-0 CE: 215-137-3	NOEC	32 mg/L	Crangon septemspinosa	Crustáceo

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

#### 12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

#### 12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### 12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

#### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 15*	Álcalis	Peligroso

#### Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP2 Comburente, HP14 Ecotóxico, HP12 Liberación de un gas de toxicidad aguda, HP6 Toxicidad aguda, HP8 Corrosivo

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE)  $n^{o}1907/2006$  (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

#### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

### Ficha de datos de seguridad

según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

#### **BARCOLENE CA GRANULADO** 0158

#### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU o número ID: UN2880

Designación oficial de HIPOCLORITO DE CALCIO HIDRATADO 14.2

transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 5.1

transporte:

Etiquetas: 5.1 14.4 Grupo de embalaje: TT 14.5 Peligros para el medio Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 314, 322

Código de restricción en túneles: E

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: 1 kg

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los instrumentos de la OMI:

UN2880

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:

14.1 Número ONU o número ID:

14.2 Designación oficial de HIPOCLORITO DE CALCIO HIDRATADO

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 5.1

transporte:

Etiquetas: 5.1 14.4 Grupo de embalaje: ΙΙ Sí 14.5 Contaminante marino:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 322, 314 Códigos FEm: F-H, S-Q Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: 1 kg

Grupo de segregación: SGG8

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los instrumentos de la OMI:

#### Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2022:





14.1 Número ONU o número ID: UN2880

Designación oficial de HIPOCLORITO DE CALCIO HIDRATADO

transporte de las Naciones

**Unidas:** 

14.3 Clase(s) de peligro para el 5.1

> transporte: Etiquetas:

5.1

14.4 Grupo de embalaje: ΙΙ 14.5 Peligros para el medio Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

Versión: 14 (sustituye a 13) Emisión: 06/10/2016 Revisión: 13/12/2022 Página 11/13

## Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Hipoclorito de calcio (incluida para el tipo de producto 2, 3, 4, 5, 11); Dihidroxido de calcio (incluida para el tipo de producto 2, 3)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

#### Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P8	LÍQUIDOS Y SÓLIDOS COMBURENTES	50	200
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100	200

## Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

#### Información adicional:

Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

Producto amparado por los Registros de la Empresa: R.O.E.S.B. nº: R-132/2009

Etiquetado específico para el producto APTO para el tratamiento de aguas potables de consumo público: Cumple con la Norma UNE-EN 900:2015 que figura para este producto en el anexo II del R.D. 140/2003, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones, así como la Orden SSI/304//2013. De acuerdo con dicha Norma, además de lo establecido en Reglamento 1272/2008 (ver epígrafe 2) y el modo de empleo, en las etiquetas específicas para este uso figurarán las siguientes indicaciones:

- No ingerir.
- A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

#### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

#### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

· Consejos de prudencia

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H272: Puede agravar un incendio, comburente.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

## Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

#### BARCOLENE CA GRANULADO 0158

#### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves. Ox. Sol. 2: H272 - Puede agravar un incendio, comburente.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea. STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

#### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

#### Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

#### Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD 
Emisión: 06/10/2016 Revisión: 13/12/2022 Versión: 14 (sustituye a 13) **Página 13/13**